

		PERMISO ESCRITO PARA TRABAJO DE ALTO RIESGO (PETAR) - ALTURA				Código: LIDERA.R.EHS.59 Página 1/1				
N° DE REGISTRO										
DATOS DEL EMPLEADOR										
RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL		RUC	DOMICILIO			ACTIVIDAD ECONÓMICA		N° TRABAJ. CENTRO LABORAL		
LIDERA EHSQ S.A.C.		20601473403	Río Tarica 5738, Los Olivos			Activ.de Asesoramiento Empresarial		16		
SEDE/PROYECTO					UBICACIÓN DEL TRABAJO					
DATOS DEL EMPLEADOR DE TERCERIZACIÓN										
RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL		RUC	DOMICILIO			ACTIVIDAD ECONÓMICA		N° TRABAJ. CENTRO LABORAL		
DURACIÓN DEL TRABAJO										
PERMISO VÁLIDO DESDE					PERMISO VÁLIDO HASTA					
FECHA		HORA		FECHA		HORA				
DESCRIPCIÓN/PROCEDIMIENTO DEL TRABAJO										
INVOLUCRADOS EN EL TRABAJO										
NOMBRES Y APELLIDOS				CARGO	EXPERIENCIA EN TRABAJO DE ALTURA		FIRMA			
					AÑO(S)	MES(ES)				
DETALLE EL EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL REQUERIDO PARA EL TRABAJO					DETALLE EL SISTEMA DE PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS REQUERIDO					
CRITERIOS DE VERIFICACIÓN										
DEL LUGAR DE TRABAJO	SI	NO	NA	OBSERVACIONES	DEL EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL E INSTRUCCIONES	SI	NO	NA	OBSERVACIONES	
¿SE HA AISLADO Y SEÑALIZADO EL ÁREA DE TRABAJO EN NIVEL INFERIOR (SUELO)?					¿EL PERSONAL RECIBIÓ ENTRENAMIENTO Y/O CAPACITACIÓN EN TRABAJOS EN ALTURA?					
¿DE REALIZARSE LOS TRABAJOS EN SUPERFICIES DETERIORADAS COMO TECHOS Y/O COBERTURAS SE HAN COLOCADO SISTEMAS O MEDIDAS (SOGAS, CABLES, TABLONES) QUE EVITEN LA POSIBILIDAD DE					¿SI LOS TRABAJOS SE HAN DE REALIZAR A MÁS DE 15 M DE ALTURA EL PERSONAL CUENTA CON CERTIFICACIÓN MÉDICA RESPECTIVA?					
¿EN CASO DE EMERGENCIA SE HAN SEÑALIZADO LAS SALIDAS INMEDIATAS Y ESTAS OFRECEN ESTABILIDAD EN CASO DE EVACUACIÓN?					¿EL PERSONAL CUENTA CON EPP BÁSICO Y ESPECIALIZADO (ARNÉS, BARBIQUEJO, ETC.)?					
¿DE OBSERVARSE BORDES CON POSIBILIDAD DE CAÍDA SE HAN COLOCADO BARANDAS (1.20 M DE ALTURA CON RESPECTO AL PISO Y TRAVESAÑOS INTERMEDIOS)?					¿SE REALIZÓ UNA INSPECCIÓN VISUAL; EN TIERRA FIRME DEL EQUIPO DE PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS (CINTURONES, LÍNEAS DE ANCLAJE,					
¿SE HA VERIFICADO Y ASEGURADO LAS HERRAMIENTAS Y EQUIPOS A UTILIZAR EN LOS TRABAJOS EN ALTURA?					¿SE RECALCÓ AL PERSONAL QUE SIEMPRE DEBE ESTAR ENGANCHADA SU LÍNEA DE ANCLAJE, DE TAL FORMA QUE NUNCA ESTE DESPROTEGIDO?					
¿SE REQUIERE ALGÚN PERMISO DE TRABAJO ADICIONAL, SEGÚN LA ACTIVIDAD A REALIZAR?					¿SI EL EQUIPO DE PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS DIFICULTA EL TRABAJO A REALIZAR, SE COLOCARÁ RED A UNA DISTANCIA < 1 M CON RESPECTO AL					
¿ES INDISPENSABLE CONSIDERAR LA PRESENCIA DE UN OBSERVADOR QUE ADVIERTA AL PERSONAL DEL ENTORNO LA POSIBLE CAÍDA DE MATERIALES Y/O CARGA?					¿SI POR LA LABOR EL TRABAJADOR HA DE DESPLAZARSE DE UN LUGAR A OTRO; SE HA CONSIDERADO DOBLE LÍNEA DE ANCLAJE?					
¿SE HA CONSIDERADO EQUIPO DE COMUNICACIÓN COMO: RADIOS, ROPA CON MATERIAL REFLECTIVO, ETC.?										
DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS	SI	NO	NA	OBSERVACIONES	DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS	SI	NO	NA	OBSERVACIONES	
¿SE REALIZÓ CHECK LIST EN ANDAMIOS, ELEVADORES, ETC.; VERIFICANDO QUE TODOS SUS ELEMENTOS ESTÉN COMPLETOS Y ENSAMBLADOS CORRECTAMENTE?					¿LOS ANDAMIOS, SEGÚN SU ALTURA ESTÁN ASEGURADOS Y/O ARRIOSTRADOS A ESTRUCTURAS ESTABLES Y FIJAS ELIMINANDO LA POSIBILIDAD DE					
¿LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS MANTIENEN UNA DISTANCIA MÍNIMA DE 3 M CON RESPECTO A LAS LÍNEAS DE ALTA TENSIÓN?					¿LAS PLATAFORMAS ESTÁN DEBIDAMENTE ASEGURADAS Y DE CONSIDERARSE TABLONES ESTOS TIENEN UN MÍNIMO DE 5 CM DE ESPESOR; 60 CM DE ANCHO Y					
¿EL TERRENO DONDE SE COLOCÓ EL ANDAMIO ESTÁ NIVELADO O EN SU DEFECTO SE HAN COLOCADO CALZAS QUE OFREZCAN LA SEGURIDAD RESPECTIVA?					¿LOS PUNTOS DE ANCLAJE Y LÍNEAS DE VIDA ESTÁN UBICADOS POR ENCIMA DEL NIVEL DEL HOMBRO DEL TRABAJADOR?					
SE AUTORIZA EL TRABAJO EN ALTURA					SI ☐		NO ☐			
RESPONSABLES										
RESPONSABLE DEL TRABAJO Y/O TERCERIZADO				DNI/CE	CARGO		FIRMA			
RESPONSABLE DE SUPERVISIÓN				DNI/CE	CARGO		FIRMA			
RESPONSABLE DE AUTORIZACIÓN				DNI/CE	CARGO		FIRMA			
RESPONSABLE DEL REGISTRO				DNI/CE	CARGO		FIRMA			
* Este permiso es diario y debe estar en el lugar de trabajo.										